



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

**Orden del Día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Las Artes, que se celebrará el lunes, día 17 de abril de 2006, a las 10,30 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).**

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de marzo de 2006.

**I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.**

- 2.- Propuesta para asignar el nombre de *Rocío Dúrcal* a una vía, espacio público o institución cultural que en su momento se determine.

**II.- Información, impulso y control.**

**Preguntas**

- 3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la programación y presupuesto detallado previstos para la celebración de las Fiestas de San Isidro 2006.
- 4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la ejecución de la partida presupuestaria denominada *Incentivos al Rendimiento*, correspondiente al ejercicio fiscal 2005, en los programas del Área de Gobierno de Las Artes.
- 5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la ejecución presupuestaria de las partidas dedicadas a *Patrimonio Histórico y Proyectos Culturales*.
- 6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la fecha de celebración en Madrid del WOMAD 2006.
- 7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con los gastos efectuados en publicidad para la presentación del proyecto *Matadero Madrid*.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

**Información del Área**

8.- Información de la Concejala de Gobierno de Las Artes.

**III.- Ruegos (artº. 130 ROP).**

Madrid, 11 de abril de 2006  
Aprobado por la Presidenta  
de la Comisión  
El Secretario General del Pleno

**Notas:**

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de reuniones de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1<sup>a</sup> planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de marzo de 2006, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).